



Resumen GT Concurso Específico (Plazas). Contrato Prevención de Riesgos Laborales,... (01 07 2015)

- **Aprobación y firma de las actas reuniones 10/06/2015 y 26/06/2015**

Se firman ambas actas que previamente habíamos consensuado, para que se publiquen.

- **Plazas Concurso específico**

Recibimos la tarde anterior el listado provisional de las plazas que saldrán en el próximo concurso específico y con el poco tiempo disponible, realizamos un estudio de la propuesta en la que observamos que existían unas pocas plazas que no iban a ser ofertadas y preguntamos los motivos a la Administración, cuando el compromiso es que salieran todas las vacantes, comisiones de servicio o adscripciones provisionales, salvo que fueran plazas a amortizar o estuvieran reservadas por el titular de las mismas.

Nos han ido dando explicaciones que, a CCOO no nos han convencido. De la misma forma se han expresado el resto de las OOSS. Por lo tanto, señalamos a la Administración que si no convocaban todas las posibles plazas no daríamos nuestro acuerdo.

La Administración nos indicó que se lo pensarían de nuevo, hablarían con las personas correspondientes y nos transmitirían la decisión definitiva.

Finalmente, hemos recibido una respuesta positiva y saldrán todas las plazas posibles. Así que, tal y como se indicó en la reunión, las OOSS hemos dado nuestro acuerdo a la propuesta definitiva.

Desde CCOO tenemos que resaltar el esfuerzo que, tanto el Departamento de RRHH y la Dirección de Producción e Infraestructuras han realizado, para que en este Concurso Específico salgan todas las posibles plazas, algo que no recordamos en ningún otro anterior.

Tan solo cabe señalar que la plaza correspondiente a la Jefatura de Relaciones Internacionales no saldrá a concurso porque la Dirección de Aemet ha decidido que pase a ser una plaza de libre designación.

La previsión que realiza el departamento de Administración es que el concurso salga publicado en el BOE a finales de septiembre/2015.

- **Información sobre la contratación a una empresa externa en materia de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**

Con fecha 15 de junio, se ha contratado a la empresa La Fraternidad Muprespa para que realice la **Evaluación de Riesgos Laborales** de los puestos de trabajo en Aemet, para elaborar **planes de autoprotección, simulacros** de evacuación de emergencia y la **Evaluación de Riesgos Psicosociales**.

Por parte de esta empresa tienen nombrados a los 2 coordinadores que se encargarán de la supervisión y buen desarrollo de los trabajos a nivel nacional. Uno para la evaluación de riesgos laborales de puestos y lugares de trabajo y otro para la



evaluación de riesgos psicosociales, tal y como se describe en el correspondiente Pliego de contratación.

El plazo de ejecución está establecido en 18 meses.

La Administración informará, en su momento, a todos los trabajadores del desarrollo de estas actuaciones y concienciará, mediante charlas, videoconferencias,... al personal de AEMET sobre la conveniencia de colaborar, en la medida de lo posible, para mejorar las condiciones laborales de todos.

- **Información Interinos**

Del cupo de interinos autorizados por Función Pública para este año, quedan solamente 3,5 jornadas (7 interinos). Con la autorización de los 13 interinos vinculados a la OEP2015, se espera no tener problemas para cubrir las posibles incidencias que vayan surgiendo hasta final de 2015.

- **Ruegos y Preguntas**

- Administración: **plazas nuevos meteorólogos**, nos informan que han utilizado 2 de las vacantes que no van a salir en el concurso específico N24 (SSCC), y que han amortizado 3 plazas de N16 de observador para crear las 3 que faltaban.
- **CCOO**: preguntamos por **la plaza que debían crear para la OMA de Lanzarote**, según compromiso adquirido por la Administración, nos informan que durante este verano se creará, igual que la de **La Palma**. Hemos sugerido que se les nombre un interino vinculado a la OEP2015, para dar estabilidad a dichas OMA.
- **CCOO**: solicita una copia de los **acuerdos excepcionales firmados en materia de HHEE** con algunas unidades. Nos indican que nos las pasarán.
- **CCOO**: volvemos a insistir en la **inconsistencia de la actual Disposición de HHEE** y en la urgente necesidad de abordar la situación para hacerla coherente con las circunstancias actuales. La Administración nos señala que están trabajando y estudiándolo para darnos una respuesta lo antes posible.
- **CCOO**: preguntamos por la convocatoria de **campamento infantil y guardería en el MAGRAMA**. Nos informan que en el convenio que tienen firmado el Mº de Fomento y el Mº de Agricultura no estamos incluidos y por lo tanto no tenemos derecho.
AEMET ES EL ÚNICO ORGANISMO DE AMBOS MINISTERIOS EXCLUIDO DE ESTE CONVENIO, vamos a denunciarlo por todos los medios disponibles a nuestro alcance, llevándolo a la MESA DELEGADA DEL MAGRAMA, queremos una explicación oficial y por escrito para publicarla y que se entere todo el personal.

Madrid, 01 de julio de 2015
CCOO en Aemet